



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00159 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Hernán Darío Restrepo Trujillo
Demandado	Carlos Arturo Pienda Madrigal
Decisión	Pone en conocimiento

Se adosa a la foliatura del expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la solicitud de dación en pago elevada por la parte ejecutada.

Por otro lado, por secretaría, remítase el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias -Reparto-

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f31c95b1f91f14658b7eae570a4c5d9671259b69088a41bf0db0060b12c7d565
Documento generado en 10/08/2021 08:00:45 p. m.

Valde éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>